



GLAS asistió ayer en Quito al juicio en su contra por malversación de fondos públicos, en un caso que se remonta a 2016 cuando era vicepresidente.

Jorge Glas tiene otras dos penas: Exvicepresidente de Ecuador suma otros 13 años de prisión

El político fue condenado por malversación de fondos públicos.

FRANCE PRESSE Y THE ASSOCIATED PRESS

La justicia de Ecuador dictó ayer una nueva condena de 13 años de prisión por corrupción contra el exvicepresidente Jorge Glas, quien acumula otras dos penas de 6 y 8 años de cárcel.

“Se impone la pena máxima” de 13 años por peculado, dijo la magistrada Mercedes Caicedo de la suprema Corte Nacional de Justicia de Ecuador. Además, perdió sus derechos de participación política por 25 años y deberá pagar una multa equivalente a 28.800 dólares.

Glas lideraba un comité encargado de encomendar las obras de reconstrucción tras un terremoto en 2016 que afectó a las provincias costeras de Manabí y Esmeraldas. Caicedo determinó que el exvicepresidente destinó el dinero público a “construcciones inservibles, inutilizadas e innecesarias bajo el nulo respeto a la Ley de Solidaridad, pero sobre todo bajo el nulo respeto a las víctimas del terremoto”.

La sentencia de primera instancia podrá ser impugnada

por Glas, de 55 años, que fue vicepresidente del exmandatario socialista Rafael Correa, entre 2013 y principios 2017.

Glas fue reelegido y asumió el nuevo mandato en mayo de 2017, pero luego fue condenado a 6 años por la trama de sobornos de la constructora brasileña Odebrecht y a 8 años, junto a Correa en ausencia, por pedir sobornos a empresarios a cambio de contratos con el Estado.

Durante la sesión, Caicedo afirmó que Glas y el entonces secretario técnico del comité gubernamental, Carlos Bernal, priorizaron el desarrollo de obras que no atendían la emergencia a causa del fenómeno natural, que dejó casi 700 muertos, sino más bien por una “arbitrariedad”. Bernal también fue condenado a 13 años. Ambos deberán hacer frente a una multa de 250 millones de dólares por perjuicios.

Glas fue detenido en abril de 2024 tras la irrupción de la policía en la Embajada de México en Quito, que derivó en la ruptura de relaciones.